

Universidad siglo 21.

Trabajo final de grado.

Plan de intervención.

Temática: gobiernos educativos y planeamiento,

Acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Escuela: unidad educativa Maryland.

Lic. educación.

Alumna: Murad, Mariam

Profesora directora: Soria, Sandra.

Bahía Blanca, Bs As, Argentina, noviembre 2019.



**Proyecto de articulación basado en acuerdos escolares de convivencia
A partir de jornadas institucionales en la escuela “unidad educativa Maryland”**

Índice:

Resumen	pág. 3
Palabras claves	pág. 3
Introducción.....	pág. 4
Producto y temática.....	pág.5
Organización.....	pág. 7
Datos generales.....	pág. 7
Misión.....	pág. 8
Visión.....	pág. 8
Valor.....	pág.8
Necesidad de intervención.....	pág.9
Historia.....	pág. 9
Objetivo general.....	pág. 16
Objetivos específicos.....	pág. 16
Justificación.....	pág. 16
Marco teórico.....	pág. 17
Plan de trabajo.....	pág. 23
Actividades.....	pág. 23
Cronograma.....	pág. 30
Recursos.....	pág. 30

Presupuesto.....	pág. 31
Evaluación.....	pág. 32
Resultados esperados.....	pág. 34
Conclusión.....	pág. 35
Referencias.....	pág. 38

Resumen:

Este es un plan de intervención que está diseñado para la escuela “unidad educativa de Maryland” de villa Allende, provincia de Córdoba, a partir de la recolección de información en entrevistas a sus autoridades, donde expresan el desafío de la articulación institucional y fortalecimiento de vínculos entre sus miembros. Consta de la organización de jornadas con equipos de gestión y docentes de diferentes niveles de la escuela mencionada, con el fin de brindar herramientas y recomendaciones de cómo abordar dicho desafío, llevar a cabo el proyecto de mejora institucional, proponiendo realizar articulación basado en acuerdos escolares de convivencia, promoviendo el trabajo en equipo y desde allí fortalecer vínculos fundacionales y funcionales.

A lo largo de este trabajo se definen conceptos como acuerdos escolares de convivencia, vínculos y articulación, que se han extraído de documentos del ministerio de educación de la Nación, breves reflexiones de autores que trabajan sobre la pedagogía de la convivencia y experiencias de escuelas de Argentina.

Este proyecto está pensado para trabajar los AEC en varias dimensiones, curricular, pedagógico, comunidad educativa y clima escolar, describe jornadas interactivas con material audio-visual, espacios de intercambio, propone actividades lúdicas y talleres donde el colectivo docente pueda trabajar en equipo y fortalecer vínculos, aportar opiniones, pensar posibles estrategias de articulación y desde allí hacer partícipes a las familias y a los/as alumnos/as con el fin principal de mejorar las trayectorias educativas.

Palabras claves: acuerdos escolares de convivencia, articulación institucional, vínculos fundacionales y funcionales.

Introducción:

Este trabajo es un plan de intervención basado en la temática, gobiernos educativos y planeamiento: acuerdos escolares de convivencia (AEC)

Los acuerdos escolares de convivencia escolares son normas consensuadas con participación de toda la comunidad educativa ,regularizadas por los equipos de gestión y enmarcados en la ley nacional la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas.

La institución educativa “unidad de Maryland” expresa en entrevistas el desafío de la articulación y construcción de vínculos funcionales.

“Unidad de Maryland su nombre lo indica, por eso también es una impronta muy clara el **desafío de la articulación** y la construcción de unidad que hoy ya tiene todos los niveles” (Alejandra Lazzarrini, directora del nivel medio, 2018)

El PI pretende organizar jornadas institucionales, en primera instancia realizar reunión con los equipos de gestión de los distintos niveles educativos para socializar preocupaciones sobre como ejecutar el proyecto de articulación institucional, hacer partícipes a la comunidad educativa, definir encuentros de las jornadas y acciones que se realizaran en ellas. En esa misma reunión será imprescindible hablar sobre los acuerdos de convivencia escolares, ya que son transversales a la vida institucional y requerirá de modificaciones con aportes de toda la comunidad, para luego trabajar en la puesta en marcha del proyecto de articulación basado en acuerdos de convivencia.

Producto: Plan de intervención

Temática: gobiernos educativos y planeamiento: acuerdos escolares de convivencia (AEC)

Los acuerdos escolares de convivencia escolares son normas consensuadas con participación de toda la comunidad educativa ,regularizadas por los equipos de gestión y enmarcados en la ley nacional la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas (Ley N.º 26.892)

Manuel PezziCereto (1998) Consejero de Educación y Ciencia dice:

“es preciso subrayar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la Convivencia, teniendo en cuenta que la Educación en Valores ha de constituir un elemento de peso en el currículo de las diversas etapas educativa” (pág. 5)

Xesus R Jares (2006) en *La pedagogía de la convivencia* nos habla de que en todos los ámbitos sociales hay modelos de convivencia donde la escuela no queda afuera y afirma:

Toda relación humana conlleva un determinado modelo de convivencia que comporta diferentes variables, tales como determinados valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar los conflictos, formas lingüísticas, modos de expresar los sentimientos, expectativas sociales y educativas, maneras de ejercer el cuidado, etc. Y esto es así porque no hay posibilidad de vivir sin convivir, los humanos somos seres sociales y precisamos de los demás para la propia

subsistencia. La fragilidad de la vida humana es una de las razones que explican la convivencia, aunque no es la única. Sin embargo, la forma de organizarla en sus diferentes ámbitos (familiar, laboral, político, internacional, etc.) admite diversas posibilidades que están cruzadas por variables como las que hemos citado. En virtud de ello se construyen los diferentes modelos de convivencia con diferentes consecuencias para la calidad de vida de las personas. Igualmente, el aprendizaje de la convivencia, para ser más precisos, de un determinado modelo de convivencia, es inherente a cualquier proceso educativo, y así ha sido históricamente. El aprender a convivir en un marco de reglas determinadas es una de las funciones asignadas a la educación, tanto en los marcos familiares como en los sistemas educativos formales.

La UNESCO en 1999 tenía la preocupación por diseñar una educación sostenible para el futuro, y convocó al pedagogo Edgar Morín (2000) para que escribiera sobre cómo superar cierto desafío, a partir de ello el pensador escribe el libro *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, habla de enseñar la condición humana y dice:

“Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo”

Ortega en *la convivencia escolar: que es y cómo abordarla* habla de diversos factores que hacen a la convivencia, presta gran importancia a lo ambiental y explica:

Entendemos el marco ambiental como la conjunción del espacio con el tiempo, la actividad y el tipo de comunicación que en él tienen lugar, y lo consideramos como un elemento globalizador de los procesos que tienen lugar en el centro educativo. Este marco no sólo influye, sino que, a veces, determina los acontecimientos que tienen lugar dentro de él. Los escenarios de la institución educativa son diversos y se articulan entre sí, dando lugar a ámbitos complejos que hay que tener en cuenta para comprender los procesos que acontecen entre las personas que allí conviven. Si pensamos en el factor humano, estos ámbitos podrían denominarse microsistemas de relaciones. El centro educativo se configura como una compleja red de relaciones que actúan a distinto nivel. (pág. 12)

Organización: Unidad educativa Maryland

Datos generales:

- Sector: Privado – Laico.
- Orientación: Comunicación – Lengua Extranjera.
- La Unidad Educativa Maryland cuenta con los tres niveles educativos obligatorios: **nivel inicial, nivel primario y nivel medio.**
- Jurisdicción: Córdoba.
- Departamento: Colón.
- Localidad: Villa Allende.

- Domicilio: Güemes 702. Córdoba. Villa Allende.
- Contacto: **Teléfonos:** (03543) 432239/433629/435656

Página: www.maryland.edu.ar

Mail de referencia: administración@maryland.edu.ar

Misión: La formación en la lengua inglesa. Donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatorio. Es por ello que crearon un contra turno no obligatorio que denominaron F. O. L. I.: Formación Opcional de Lengua.

“El nombre de Unidad Educativa Maryland responde a las expectativas e identidad que quería resaltar una de sus fundadoras, que era: **“La formación en la lengua inglesa”** ya que ella tenía una fuerte vinculación con el estado de Maryland, en Estados Unidos, de modo que esto se planteaba con la posibilidad de intercambios de alumnos en un futuro. Estos anhelos de intercambios no se pudieron concretar con el tiempo. Pero **sí** se le pudo dar una orientación y formación en lengua inglesa que se dicta en contra turno bajo el nombre de F. O. L. I.”.

(Lazzarrini, 2018)

Visión: crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las prácticas que en su interior tienen lugar.

“Al poner la mirada sobre la escuela, desde un enfoque situado, en nuestra escuela”, advirtiéndola múltiple, diversa, extendida y heterogénea, surge la necesidad de crear y construir vínculos

fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las prácticas que en su interior tienen lugar. Esa cualidad de compleja remite a la necesidad de articular y, como necesidad, aparece siempre como pregunta, como posibilidad, como tarea que realizar” (Alejandra Lazzarrini, directora del nivel medio, 2018)

Valor: respeto, tolerancia, solidaridad y participación.

“Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación” (Alejandra Lazzarrini, directora del nivel medio, 2018)

Necesidad de intervención: articular y construcción de unidad.

“Unidad de Maryland su nombre lo indica, por eso también es una impronta muy clara el **desafío de la articulación** y la construcción de unidad que hoy ya tiene todos los niveles” (Alejandra Lazzarrini, directora del nivel medio, 2018)

Historia:

La Unidad Educativa Maryland comienza en el año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela.

Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación.

Comenzó a funcionar efectivamente en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante.

Comenzaron las clases en la: Sala de 4, de 5, y primero, segundo y tercer grado (donde se habilitó una sola comisión). La matrícula total en ese entonces era de 50 alumnos. En la actualidad cuenta con una matrícula de 620 alumnos en los tres niveles.

Año tras año se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones. En la actualidad, cuenta con los tres niveles: nivel inicial, nivel primario y nivel medio, y con dos secciones por cada curso. Los tres niveles de la institución funcionan por la mañana con opción de doble turno (no obligatorio) en Formación Opcional de Lengua Inglesa. Además, tiene una fuerte orientación en Comunicación y formación de Lengua Inglesa.

La unidad educativa con el paso del tiempo ha evolucionado de manera edilicia, construyendo y mejorando cancha de fútbol, patio y aulas.

Cuenta con un proyecto educativo institucional construido por los tres niveles de enseñanza, **aunque cada nivel tiene acuerdos escolares de convivencia propios y proyectos específicos.**

La escuela tiene como propósito la mejora de la articulación e integración de un proyecto en común por todos los niveles donde es necesaria la creación y construcción de vínculos y canales de comunicación, para ello se ha puesto en marcha la planificación de un plan de mejora.

La Unidad educativa Maryland expresa: Al poner la mirada sobre la escuela, desde un enfoque situado, en nuestra escuela, advirtiéndola

múltiple, diversa, extendida y heterogénea, **surge la necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las prácticas que en su interior tienen lugar.** Esa cualidad de compleja remite a la necesidad de articular y, como necesidad, aparece siempre como pregunta, como posibilidad, como tarea que realizar. Si miramos la escuela desde cierta perplejidad ante los cambios, las realidades y las novedades, es posible advertir y definir la **articulación** como desafío, como una persistente tendencia a superar lo fragmentado, lo único, lo aislado, para dar lugar a lo colectivo, a lo relacionado, a lo que constituye identidad y pertenencia, sin negar la condición dialéctica de sus componentes internos (niveles, modalidades, proyectos, prácticas, etc.)

El 14 de junio Se realiza un encuentro entre la dirección de nivel primario e inicial para consensuar tareas en el marco de la articulación institucional, donde se observaron aspectos generales y algunos de carácter prioritario como la alfabetización, ESI, literatura, formación ciudadana y vida en la naturaleza.

En la reunión del 03 de agosto se vuelven a reunir las directoras de los niveles inicial y primario para seguir conversando sobre el futuro proyecto institucional y comienzan a profundizar sobre la articulación de los niveles nombrados, donde se conversa sobre **posibles puentes entre niveles y estrategias pedagógicas como agrupamientos para llevarlo a cabo y la importancia de crear una comunicación institucional para que se dé la articulación.**

En noviembre del año 2017 La institución ha pensado como plan de articulación la planificación de un proyecto de una biblioteca escolar como espacio dinámico e

impacto en los procesos de aprendizaje, donde los/as alumnos/as de la institución más allá de división por niveles puedan compartir experiencias que enriquezcan sus trayectorias, para ello diversos fueron y son los planes que se proyectaron en la unidad educativa Maryland, desde el nivel inicial se abordan seis proyectos: en primer lugar “de eso si se habla” que refiere a el trabajo de “esi” “¿Cómo te sentís?” “el patio de mi jardín” “buen día” “viajamos a la plaza de mayo y “comencemos un cambio”

Desde el nivel primario cuentan con dos proyectos, el primero “carpeta patria” “renovación institucional” considera varias temáticas, aquí me interesa nombrar la temática n° 1 “la institucionalización y calidad educativa” que intenta incrementar la calidad educativa del nivel, el primer ciclo del primario recupera saberes aprendidos en el nivel inicial y el segundo ciclo profundiza saberes y prácticas construidas en el primer ciclo. La temática n°2 “articulación inter e interinstitucional” en relación a la propuesta curricular, nombra proyectos a desarrollar en el 2018 pensando en la mejora de la calidad educativa y trabajo colectivo. Donde expresan que se implementaran paulatinamente proyectos como “ESI”, “identidad nacional”, “filosofía” y “biblioteca”.

Por su parte el nivel medio cuenta con tres proyectos, el primero **“plan de mejora institucional”** este proyecto en particular habla de la articulación como **inquietud institucional** y refiere a que en dicho nivel ya se ha comenzado a desarrollar, el segundo “ESI” y el tercero “desarrollo humaneducación”

Con respecto al primer proyecto nombrado el equipo de gestión ha hecho evaluación y diagnóstico de la temática nombrada pudiendo relevar datos y concluyendo en:

“El cotidiano y la dinámica de las prácticas escolares mostraron la fragmentación. Los procesos de nuestros estudiantes delataron esa fragmentación mostrando arbitrariedades, repeticiones, escasez en algunas propuestas, descontextualizaciones, falta de aprendizaje significativo, aislamiento conceptual, aprendizajes disociados, escasa comprensión. Los resultados también reflejaron esas alternancias en los procesos con más o menos coherencia. En las narraciones de los estudiantes se expresaban valoraciones sobre algunos espacios en detrimento de otros... (Tal o cual profesor de..... me ayudó a pensar y a darme cuenta sobre cómo pensaba....)El trabajo aislado de los docentes y muy cerrado. A veces la incomodidad frente a una devolución de observación del director o de un par. La dificultad en algunas parejas pedagógicas o cátedras compartidas para resolver el abordaje vinculado y vincular del conocimiento. Las modalidades e instrumentos de evaluación estrictamente tradicional, lineal, cerrados, largos, repetitivos. La resistencia a “moverse” de lugar, de forma de agrupamiento, de texto, del tipo de tarea.... (De algunos docentes, no de todos) “(material didáctico universidad siglo XXI).

Dentro de este mismo proyecto se despliegan una serie de metas y objetivos generales para la mejora del plan de mejoramiento institucional:

Metas institucionales: La creación de un clima institucional donde los vínculos promuevan variedad de posibilidades, oportunidades y ofrecimientos en favor de todos los estudiantes, competencias que favorezcan el desarrollo integral con un saber

articulado con la realidad, con lecturas de la complejidad y donde los estudiantes sean protagonistas de los aprendizajes... objetivos generales: Asumir como parte fundamental de la tarea educativa – desde los diferentes lugares y roles institucionales- la tarea de la Articulación como núcleo prioritario de la construcción de la escuela desde su cotidianeidad a su posibilidad de pensarse a sí misma como lugar de producción de un conocimiento y metaconocimiento (plan de mejora institucional; unidad educativa Maryland)

Para promover y propiciar un clima institucional donde los vínculos promuevan el desarrollo integral con un saber articulado con la realidad, sería preciso partir de un proyecto de articulación basado en acuerdos de convivencia escolares, un trabajo integro donde todos los actores implicados sean partícipes, uno de los ejes central de la propuesta podría ser la formación ciudadana y en consecuencia el favorecimiento de vínculos y canales de comunicación entre los miembros. Para ello es fundamental el rol de la gestión quienes orientaran y guiaran el inicio y puesta en marcha del mismo.

Para esclarecer esta propuesta y a modo de ejemplo pensemos en la incorporación de un proyecto basado en acuerdos de convivencia.

El documento *articulación y trayectorias educativas integradas* de la secretaria de innovación y articulación presenta ***Un modelo de articulación centrado en acuerdos entre niveles Aprendizaje a través de las “fronteras” de los niveles educativos:***

Para enriquecer el diálogo y la articulación entre niveles del sistema educativo, añadiéndoles riqueza sin que pierdan sus rasgos propios, es factible considerar algunos elementos sustantivos que puedan generar

compromisos reales de trabajo compartido. A continuación se proponen algunos elementos y ejes de trabajo para alcanzar acuerdos que cruzan la frontera de ciclos y niveles:

- Qué aprender y enseñar: áreas de construcción de saberes y desarrollo de capacidades más interesantes para fortalecer articulaciones y continuidades en cada tramo de edades.
- Cómo aprender y enseñar: las metodologías didácticas, los recursos y el tipo de configuración de los espacios de aprendizaje que resultarían más potentes.

Estos acuerdos proponen espacios de trabajo, miradas compartidas, abordajes de conjunto que entiendan al sistema educativo *como un todo* y procuren considerar especialmente algunos aprendizajes “de larga duración”, aprendizajes nodales en tanto propician el desarrollo de las capacidades y transforman parte de la experiencia cognitiva, afectiva y práctica de los sujetos de manera perdurable. Potenciar estos aprendizajes requiere condiciones de enseñanza que propicien experiencias escolares acumulativas, convergentes y recurrentes.

Atendiendo a las dificultades y desafíos que el tránsito por el sistema educativo les presenta a los/las niños/as, adolescentes y jóvenes de cada uno de los niveles y a las preocupaciones pedagógicas acerca de las discontinuidades que vivencian, se pone a disposición una variedad posible de continuos de aprendizaje para el diseño de una propuesta de enseñanza integrada (pág. 25)

Objetivo general:

- **Organizar jornadas institucionales** con equipos de gestión y docentes de diferentes niveles, para fomentar vínculos fundacionales, construir vínculos funcionales, mejorar y efectivizar el proyecto de la articulación proponiendo basarlo en convivencia en la escuela “unidad de Maryland”.

Objetivos específicos:

- Organizar reunión con los equipos de gestión para reforzar proyecto de “mejora institucional” aunar criterios sobre la necesidad en común de la institución “articular y crear vínculos”, actualizar con la participación de la comunidad educativa los acuerdos de convivencia escolares para fortalecer los vínculos. en reunión plenaria y encuestas a las familias.
- Organizar Jornada institucional. Ofrecer propuestas lúdicas para dar inicio y fomentar el vínculo entre colegas. Proponer agrupación de docentes de inicial con primaria y primaria con secundaria, estos equipos deberán realizar propuestas de enseñanzas para implementar en el aula.
- Ejecutar proyecto de articulación basado en convivencia. Seguimiento de la puesta en marcha y evaluación.

Justificación:

Este proyecto tiene como finalidad efectivizar “el plan de mejora institucional” respecto a la articulación de la escuela *unidad educativa Maryland* a través de jornadas institucionales con todos sus actores para coordinar acciones y construir un proyecto de “articulación basado en acuerdos de convivencia”. Para que ello sea posibles es necesario que los actores de la comunidad educativa realicen encuentros, acuerdos y trabajen en equipo. De manera paralela se fomentan

vínculos fundacionales y se construirán o fortalecerán vínculos funcionales con el objetivo común de ejecutar el proyecto que beneficiara las trayectorias educativas y los procesos de aprendizajes.

Este plan de intervención como primera medida convoca a realizar reunión con los equipos de gestión de los distintos niveles educativos para socializar preocupaciones sobre como ejecutar el proyecto, hacer partícipes a la comunidad educativa, definir encuentros de las jornadas y acciones que se realizaran en ellas. En esa misma reunión será imprescindible hablar sobre los acuerdos de convivencia escolares, ya que son transversales a la vida institucional y requerirá de modificaciones con aportes de toda la comunidad para que el proyecto de articulación basado en acuerdos de convivencia institucional sea posible.

Marco teórico:

Los acuerdos de convivencia escolares son “consensos” realizados por la comunidad educativa que intenta que las prácticas de enseñar y aprender se den en las mejores condiciones. Estos forman parte del proyecto educativo institucional PEI en primer lugar definamos proyecto educativo institucional.

El proyecto educativo institucional PEI en *el reglamento general de instituciones* (2012) en el capítulo II artículo 93° y 95° dice:

“El Proyecto Institucional, como planificación sustentable en el tiempo que busca asegurar la mejor realización del acto educativo, es el resultado del acuerdo institucional celebrado Por la comunidad educativa, con el propósito de lograr sus fines y objetivos en el marco de las políticas educativas (...) El Proyecto Institucional deberá facilitar la

identificación de las problemáticas institucionales y la elaboración de estrategias para darles respuesta”

Los acuerdos de convivencia escolar son transversales a la vida institucional y como ya vimos forman parte del proyecto educativo institucional, ahora definamos convivencia para comprender el concepto en el marco educativo.

El documento *convivencia escolar- aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela* 2013 del gobierno de Córdoba dice:

La convivencia, entendida como **vivir con otros**, es la primera e inexorable condición que la vida le impone al ser humano. Esta relación que se hace cotidiana, es esencial a la formación de vínculos y no solamente desde el punto de vista afectivo sino también en lo que hace a la constitución de lazos culturales. De allí que se da como una construcción colectiva en un terreno complejo, pues encierra para el sujeto, la paradoja de tener que interactuar con los demás al tiempo de tener que conservar el espacio y la identidad personal. La necesidad de convivencia atraviesa la escuela en todas sus dimensiones e incluye sin excepción a la suma de sus integrantes. Si atraviesa toda la vida escolar debe estar considerado fehacientemente en el PEI formalizado en un Proyecto de Convivencia, entendido como un marco de referencia que guíe la resolución de problemáticas en la vida institucional.(pág. 6)

Como leímos en la cita anterior la convivencia no solo respecta a la vida educativa formal, sino que forma parte de la vida cotidiana en diversas instituciones primarias y

secundarias, ya que es indispensable para vivir en sociedad. Ahora adentrémonos en los acuerdos escolares de convivencia exclusivamente.

Los acuerdos de convivencia escolar abarca diversas dimensiones como relaciones y vínculos entre los sujetos de una institución y acuerdos pedagógicos, estos no son estáticos, sino dinámicos y flexibles como la sociedad misma por tal motivo es necesaria su evaluación y actualización periódica.

Siguiendo el documento *convivencia escolar-aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela* entiende lo transversal desde dos sentidos:

“Entendemos lo transversal en dos sentido: el **curricular**, que hace referencia al contenido que atraviesa todo proceso de enseñanza y aprendizaje, y el **institucional**, en cuanto la enseñanza de los contenidos no es de responsabilidad exclusiva de un docente aislado sino que exige acuerdos institucionales, modos de organización y prácticas que involucran a todos los actores de la escuela. Su aprendizaje compromete un vínculo estrecho entre ésta y la comunidad e involucra una toma de posición frente a prácticas y costumbres sociales (...)

A nivel Institucional:

Elaboración de las *normas de convivencia*; esto implica un proceso de distintas actividades y niveles de participación de los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta el contexto desde donde se va a construir el nuevo orden normativo de la institución:

- las características de la comunidad educativa,
- la historia institucional,

-la organización, la gestión y la propuesta curricular delimitada en el PEI

-las características de la población escolar (...)

Organización de *espacios participativos o cuerpos colegiados* con la representatividad de todos los actores de la institución.

Las funciones de estos cuerpos pueden estar relacionados con la definición de proyectos de trabajo, la elaboración de normas de convivencia, tratamiento de problemas grupales, resolución de situaciones conflictivas del curso o la escuela, elaboración, apropiación de proyectos que afecten al conjunto.

A nivel Curricular:

Desarrollo de un espacio curricular específico; supone la inclusión de estos contenidos transversales en las áreas curriculares, privilegiando temáticas y articulando las acciones entre las áreas, donde por cierto, cada una aporta una perspectiva diferente.

La planificación de los *contenidos actitudinales* requiere una atención especial, ya que la selección de los mismos debe adecuarse a los valores y normas que rigen en el aula y en la escuela. Habrá que tener en cuenta, como factor esencial, la creación de un clima institucional que favorezca la vivencia de los valores y el desarrollo de actitudes deseadas, tales como la cooperación, el respeto, la solidaridad, etc. Esto facilita los procesos de enseñanza aprendizaje. (Pág. 10)

Ya posicionados en la escuela vemos que los acuerdos de convivencia escolares no solo forman parte de una sola perspectiva en la escuela, sino varias, es transversal a la vida institucional y abarca varias dimensiones de la misma. Lo curricular y lo institucional y dentro de ellos “la comunidad educativa”.

Ortega en *la convivencia escolar: que es y cómo abordarla* expresa como debe ser entendida la comunidad educativa:

“El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado es uno de ellos, pero no es ni independiente ni ajeno a lo que ocurre en los otros subsistemas, como el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa” (pág. 79)

Ofrecer a la escuela “unidad educativa Maryland” un proyecto de articulación basado en acuerdos de convivencia, para contribuir a la ejecución del plan de mejora institucional y fortalecer vínculos entre sus miembros. Sabemos a partir de lo mencionado en párrafos anteriores que el clima escolar es de suma importancia que los procesos de enseñanza y aprendizajes sean exitosos. Para ello será necesario brindar espacios de intercambio donde el colectivo docente pueda trabajar en equipo, aportar opiniones, pensar posibles estrategias y desde allí hacer partícipes a los/as alumnos/as y familias.

Un plan de intervención que intenta abordar la articulación institucional enmarcada en un proyecto basado en acuerdos de convivencia es una propuesta viable para la necesidad que transita la escuela. Veamos un ejemplo del documento *articulación y*

trayectorias integradas del ministerio de educación de la nación, secretaria de innovación y calidad educativa. Cap. 4.

“Para enriquecer el diálogo y la articulación entre niveles del sistema educativo, añadiéndoles riqueza sin que pierdan sus rasgos propios, es factible considerar algunos elementos sustantivos que puedan generar compromisos reales de trabajo compartido.

A continuación se proponen algunos elementos y ejes de trabajo para alcanzar acuerdos que cruzan la frontera de ciclos y niveles:

- Qué aprender y enseñar: áreas de construcción de saberes y desarrollo de capacidades más interesantes para fortalecer articulaciones y continuidades en cada tramo de edades.
- Cómo aprender y enseñar: las metodologías didácticas, los recursos y el tipo de configuración de los espacios de aprendizaje que resultarían más potentes.

Estos acuerdos proponen espacios de trabajo, miradas compartidas, abordajes de conjunto que entiendan al sistema educativo *como un todo* y procuren considerar especialmente algunos aprendizajes “de larga duración”, aprendizajes nodales en tanto propician el desarrollo de las capacidades y transforman parte de la experiencia cognitiva, afectiva y práctica de los sujetos de manera perdurable. Potenciar estos aprendizajes requiere condiciones de enseñanza que propicien experiencias escolares acumulativas, convergentes y recurrentes” (pag.25)

Plan de trabajo: las actividades de este plan de intervención estarán enmarcadas en la estructura didáctica, **secuencia didáctica** que son actividades articuladas que tienen coherencia entre sí y cuentan con un inicio, desarrollo y cierre.

Secuencia didáctica

Responsable: asesor Murad, Mariam.

Destinatarios: equipo de gestión y docentes de la escuela “unidad educativa Maryland” Córdoba.

Duración: 8 semanas

Frecuencia: 1 vez por semana

Temporización: 1 hora y media y dos horas por encuentro aprox.

Actividades

1° encuentro: (reunión con equipos de gestión previa a las jornadas) total 1 hora y 30 minutos. Presentación del proyecto a los equipos de gestión, comunicación de objetivos del proyecto, socialización sobre preocupaciones, dudas e inquietudes. Intercambio de apreciaciones del plan de intervención. Escuchar aportes de los directivos para enriquecer el proyecto. Compartir cronograma de las jornadas y encuentros. Definir fecha y hora de los próximos encuentros.

2° encuentro: 1 hora y 15 minutos. **Realizar taller con los equipos de gestión**

Inicio: Mirar el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=WmijVGDexjI>"Clima escolar", por la Dra. Cristina Carriego. (8 min, 10 seg)

Desarrollo: intercambios orales sobre lo observado (10- 15 min). Proponer escribir debilidades y fortalezas institucionales con respecto a en un papel de manera anónima que deben entregar al asesor, este los mezcla y los lee y escribe en el pizarrón. Concluir en grupo en cómo abordar las debilidades para afrontar la mejora institucional (40 min)

Cierre: el asesor realizara una pregunta para reflexionar ¿cuánto juega el clima escolar y los vínculos en esas debilidades? Intercambios orales. (15 min)

3° encuentro de 2 horas y 20 minutos **jornada institucional 1° parte con docentes y equipos de gestión.**

Inicio: Se comienza la jornada con presentación del asesor y temática. Luego se propone realizar con música “el juego de las estatuas”, mientras que la música suene hay que moverse, bailar y cuando la música para, cada uno debe quedarse quieto realizando equilibrio, si el participante tambalea, pestañea, se ríe o se mueve de alguna manera queda fuera del juego. En esta oportunidad el que quede fuera del juego deberá escoger un lugar donde sentarse y presentarse. Así, sucesivamente, hasta presentarse todos los participantes. (40 min)

Desarrollo: Una vez ya sentados en el espacio del salón que más cómodo les pareció. Se comenzara con la parte “formal” de la jornada. El asesor comenzara la misma leyendo o narrando una frase de Edgar Morín:

“Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra

justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”

Se destinara un momento en silencio para dar lugar a alguna respuesta espontánea de los docentes. Luego se propone pensar y verbalizar como poder “educar para la comprensión humana” (20 min)

Proyectar powerpoint realizado por el asesor: (5 min)

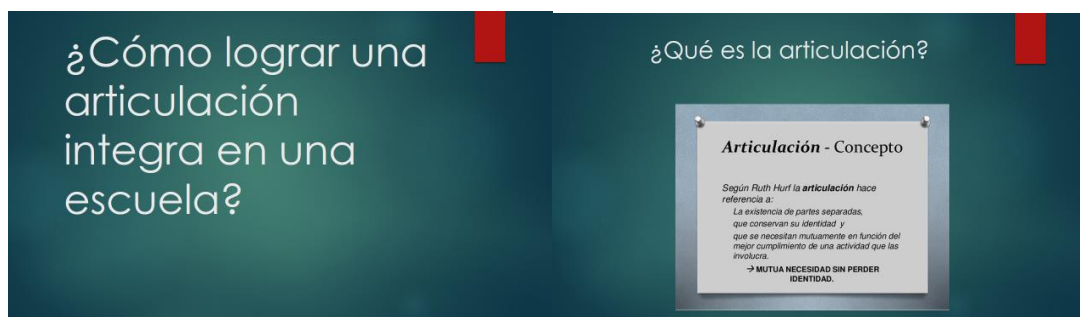


Figura 1 “articulacion de educacion”



Figura 2 “modelo constructivista”

figura 3 “tildes de colores”

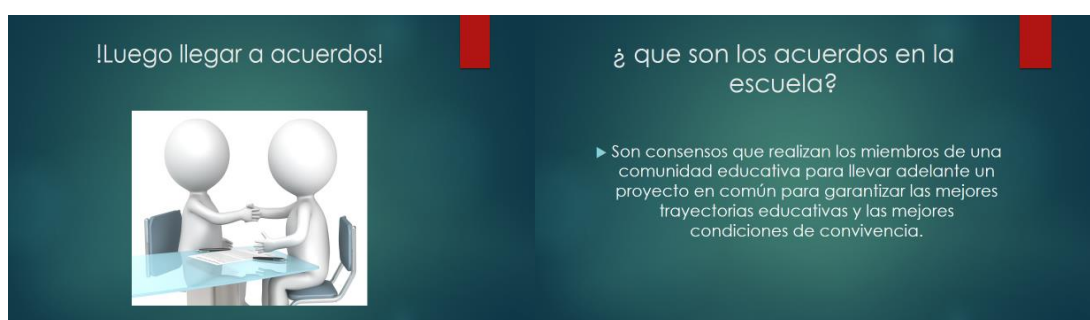


Figura 4 “negociar acuerdos”



Figura 5 “convivencia”

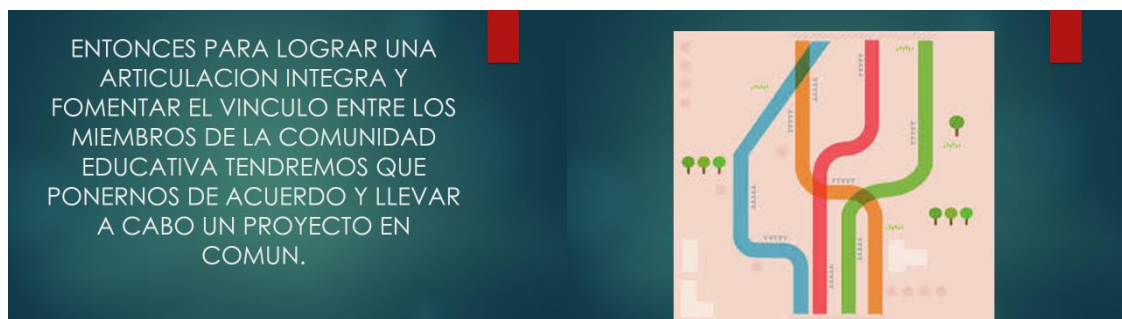


Figura 6 “acuerdos escolares de convivencia”

Figura 7 “articulacion y trayectorias integradas”



Figura 8 “hombre de negocios”

Luego del power se propone configurar equipos de trabajo (agrupamientos de docentes de nivel inicial con primaria y primaria con secundaria) pensar y escribir por grupo posibles actividades áulicas para trabajar la convivencia escolar. Para socializar el próximo encuentro. (1h)

Cierre: Para finalizar la jornada se compartirá una experiencia de la escuela M. Belgrano, rio tercero, prov. Córdoba sobre AEC en video (duración 11 minutos)

<https://www.youtube.com/watch?v=RHWHHcTPzAY&t=625s>Acuerdos Escolares de

Convivencia - Acompañando Procesos

4° encuentro de dos horas: **jornada institucional 2° parte.**

Inicio: Se comienza la jornada con el juego “el espejo” se juega en ronda, algún participante es quien hace gestos con su rostro, brazos o manos y los demás son espejos, por lo tanto tienen que imitar lo que haga ese participante.

Desarrollo: Luego se socializaran las propuestas que pensaron los diferentes equipos de trabajos para realizar en la sala- aula con los/as alumnos/as. Realizar consensos de cómo ejecutar el proyecto de articulación basado en acuerdos de convivencia. Por ejemplo: trabajar en las salas y las aulas la temática. Luego los alumnos de secundaria pueden comentar a los alumnos de primaria como abordan ellos la temática y viceversa. Los alumnos de 1° grado de escuela primaria pueden contar sus experiencias a los de la sala de 5 años de nivel inicial.

Cierre: Se propone hacer partícipes a las familias enviar en el cuaderno de comunicados información sobre el proyecto institucional y encuesta de opinión y participación.

Ejemplo:

Familias estamos trabajando a nivel institucional sobre los vínculos en la escuela y acuerdos para una mejor convivencia escolar.

Es muy importante la participación de todos. Aquí abajo dejamos encuesta de opinión :

Los/as niños/as pasan gran parte del día en la escuela, por ellos los vínculos afectivos son primordiales a la hora de aprender. ¿Qué proponen como familia para fortalecer los mismos entre los/as alumnos/as entre sí y con los docentes?

Las familias son la primera institución en la que se relaciona y educa a los/as niños/as por eso es de suma importancia realizar consensos entre ambas instituciones familia-escuela. ¿Cómo propone trabajar estos consensos?

Dentro de la institución hay grupos conformados llamados cursos, aulas. Donde sus miembros conviven a partir de las relaciones que se forma. El conflicto es algo que no se debe negar en este entramado, sino que se debe afrontar y superar. ¿Qué conflictos percibe que suceden? ¿Qué temáticas propone abordar?

Luego se les entregarán grillas para que puedan evaluar las jornadas y al asesor:

	si	no	Tal vez
¿Te sirvieron las jornadas?			
¿Sientes que has enriquecido tus conocimientos?			
¿Los videos te han parecido adecuados y significativos?			
¿Las intervenciones del asesor fueron coherentes a la necesidad de la institución?			
¿Los encuentros fueron divertidos?			

¿Las actividades te han servido para planificar actividades con compañeros?			
¿Has podido trabajar en equipo con colegas de otros niveles?			
¿Los vínculos con tus compañeros/as se han fortalecido?			
Observaciones y sugerencias:			

5° Encuentro de 1 hora y media: conversar con los equipos de gestión y docentes para **Socialización de la puesta en marcha**. ¿Lo han puesto en marcha? ¿Cuáles fueron las dificultades a hora de ejecutarlo? ¿Cómo han trabajado con las familias? ¿Entre los alumnos? ¿Siguieron realizando encuentros con otros docentes para enriquecer las propuestas? Se entregará rubrica para poder evaluar aspectos generales y específicos.

6° encuentro 1 hora con equipos de gestión sobre **evaluación del proyecto**. ¿El proyecto favoreció a la articulación? ¿Los vínculos entre los docentes se afianzaron? ¿Cómo impacto en las trayectorias de los alumnos? Observar la evaluación de las rubricas que han hecho los miembros de la educación.

Cronograma:

ACTIVIDADES	SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Encuentro 1 con equipos de gestión de diferentes niveles.	X							
Encuentro 2 con equipos de gestión de diferentes niveles.		X						
JORNADA INSTITUCIONAL 1° ENCUENTRO			X					
Producción de propuestas con grupos de docentes.				X				
JORNADA INSTITUCIONAL 2° ENCUENTRO					X			
EJECUCION – puesta en marcha						X	X	X
Socialización de la puesta en marcha.								X
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO								

Recursos:

- Proyector.
- Computadora
- Salón de informática.
- Música.
- Equipo de música.
- Rubrica.
- Encuestas.
- PowerPoint
- Audio-videos.

- Hojas y lapicera.
- Docentes
- directivos
- Tiempo en la institución (9 hs)
- Tiempo fuera de la institución (12 hs)

Presupuesto:

- Costo por hora 526 pesos
- Costo por 9.30 hs en la institución 4.997 pesos.
- Costo por 12hs preparación de material 6.312 pesos.
- Total: 11.309 pesos.

Evaluación:

	<u>Escaso0-1</u>	<u>Mejorable2-4</u>	<u>Bien4-6</u>	<u>Muy bien7-8</u>	<u>Excelente 9-10</u>	<u>Ponderación</u>
A nivel institucional:	No se cumplieron los objetivos Propuestos y el proyecto no fue perdurable en el tiempo.	Se cumplieron algunos objetivos, pero el proyecto no tuvo continuidad.	Algunos objetivos propuestos fueron cumplidos, aunque el proyecto sigue en marcha.	Se cumplieron la mayoría de los objetivos y las metas propuestas, el proyecto perduto en el tiempo.	Se cumplieron los objetivos y metas propuestas, el proyecto perduto en el tiempo.	
Colectivo docente:	No fomento fortalecimiento de vínculos, no fue viable en el aula. No se logró el trabajo en equipo por tiempo prolongado.	Los vínculos entre colegas se mantuvieron estables y el trabajo en el aula fue dificultoso.	Mejoraron los vínculos entre colegas, aunque el trabajo en el aula fue dificultoso	Se fortalecieron los vínculos, el trabajo en el aula fue satisfactorio ciclos.	Se fortalecieron los vínculos, el trabajo en equipo, el trabajo en el aula fue satisfactorio y se articuló con los demás ciclos.	

Equipos de gestión:	No se logró trabajo en equipo continuo para que el proyecto sea perdurable y sustentable.	Escasos encuentros entre las gestiones para revisión del proyecto	Reuniones entre las gestiones para supervisión del proyecto	Encuentros periódicos entre las gestiones para supervisión del proyecto y orientación a los docentes.	Dialogo permanente entre las gestiones, reflexiones y orientación a equipos docentes para enriquecer y guiar la propuesta	
Alumnos/as:	Nulo o bajo impacto en los aprendizajes.	Favoreció a la convivencia y vínculos entre diferentes ciclos, pero no tuvo impacto en los aprendizajes.	Mejoro la convivencia y la articulación entre los diferentes ciclos, pero no tuvo gran impacto en los aprendizajes.	Mejoro la convivencia y la articulación Impacto de manera favorable en los aprendizajes	Gran impacto en los aprendizajes, en el clima escolar, vínculos y se visualizó articulación integra.	
<u>Se espera que el proyecto oscile entre bien a excelente.</u>						

Resultados esperados:

- Se realizan los encuentros acordados y estimados en cronograma y actividades en tiempo y forma (2 reuniones con los equipos de gestión, 2 jornadas institucionales con equipos de gestión y docentes de diferentes niveles) en la escuela “unidad educativa de Maryland”, Se pone en marcha el proyecto de articulación basado en AEC a partir del plazo estimado de 8 semanas, participando la totalidad de la comunidad educativa.
- Acrecentamiento de conocimientos sobre los conceptos articulación y AEC a nivel institucional.
- Afianzamiento de vínculos, aumento del trabajo en equipo y por consiguiente mejora el clima escolar.
- Disminuyen dudas sobre cómo abordar el proyecto con el alumnado a partir de experiencia compartida y material brindado por el asesor.
- Incrementación de la participación de familias en el proyecto propuesto.
- Se evalúan las jornadas y encuentros de manera permanente.
- Avanza la ejecución del proyecto de articulación en los tres niveles de la escuela.
- Continúa el seguimiento de la puesta en marcha y se reflexiona a partir de relatos y encuestas sobre posibles cambios y mejoras del mismo.
- Se identifican fortalezas y mejoras para futuras maneras de llevar a cabo la articulación.

Conclusión:

Este proyecto de articulación institucional basado en acuerdos escolares de convivencia, diseñado para la escuela “unidad educativa de Maryland” se realiza con el propósito de mejorar y efectivizar el plan de mejora institucional. Esta necesidad se identifica en las lecturas de datos de dicha organización y escucha de entrevistas a una de sus directoras, quien comunica que la institución se enfrenta al desafío de la articulación.

La institución educativa cuenta con los tres niveles educativos formales, nivel inicial, primario y secundario, además de la formación opcional de inglés. Tiene en marcha varios proyectos y entre ellos el plan de mejora institucional nombrado en el párrafo anterior, también cuenta con AEC en los distintos niveles, por este motivo este plan de intervención trabaja con la línea temática gobiernos educativos y planeamiento: acuerdos escolares de convivencia (AEC) y propone articular los niveles a partir de allí, localizando puntos de encuentros entre los ciclos.

Como se menciona en el párrafo anterior se plantea esta propuesta teniendo en cuenta que la escuela cuenta con trabajo previo en AEC y es un aconsejable punto de partida para la articulación institucional y fortalecimiento de vínculos en la comunidad educativa.

Se realizan jornadas institucionales como lo anticipan los objetivos, se reúne asesor con los equipo de gestión en principio, esto permite la comunicación de la propuesta, escucha de inquietudes y ajustes a partir de las necesidades institucionales y sugerencias de las autoridades.

Se realiza la jornada con equipo de docentes, los docentes y directivos presentes son encargados de funcionar como agentes multiplicadores de conocimiento y experiencias

a los ausentes. En estas jornadas se comienza jugando para garantizar un clima ameno y relajado, se continúa realizando talleres donde los mismos docentes piensan en intervenciones áulicas, se trabaja en sub grupos con docentes de inicial con docentes de primario, y primario con secundario para promover articulación integrada de saberes y no aislada, además de funcional para la vinculación y fortalecimiento de los mismos.

La muestra de power point diseñado por la asesora con breves conceptos y con una duración de no más de 5 minutos y audio-videos de experiencias de otras escuelas trabajando sobre la misma temática, con duración de 10 minutos aproximadamente, capta la atención de los participantes, sin permitir la dispersión.

La participación de las familias a partir de encuestas de opinión es una estrategia óptima para que ninguna quede fuera.

La propuesta es flexible en tanto trabajo áulico, cada docente trabaja en su aula a partir de las herramientas brindadas y consensuadas con su equipo de trabajo de la manera más favorable para cada grupo de alumnos.

Se articula de manera institucional a partir de experiencias entre los alumnos.

Se evalúa al asesor y a las jornadas al finalizar a partir de grillas, esto sirve para realizar ajustes y enriquecer las próximas.

Se socializa la puesta en marcha del proyecto en encuentro con docentes y equipo de gestión.

Se evalúa el proyecto en general a partir de rubrica diseñada para que todos los miembros de la comunidad educativa participen, nivel institucional, docentes, familias y alumnos, esta permite tener una visión integral de los resultados del mismo.

La limitación de esta propuesta es que el asesor no trabaja de manera directa con el alumnado, una manera de poder abordar este aspecto podría ser realizar un taller con los mismos en horario escolar o realizar muestra de portfolios de lo trabajado para compartir experiencias y como han articulado un nivel con otro.

Este proyecto propone en un futuro próximo enriquecerse realizando articulación institucional desde continuos de aprendizaje. Tal como lo presentan los documentos de articulación “trayectorias educativas continuas” nivel inicial –nivel primario y articulación “trayectorias educativas continuas” nivel primario-nivel secundario Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación 2019. Donde uno de esos continuos está fuertemente ligado a la alfabetización desde el nivel inicial y perdura hasta el último año del secundario en nuestro país, desde este punto se podría pensar en una biblioteca institucional que cuente con textos literarios de diversos géneros y de investigación como académicos o enciclopédicos. Donde los alumnos de todos los niveles puedan utilizar este espacio y articular actividades entre los ciclos como recomendaciones o sugerencias literarias.

Referencias:

Guía de procedimiento para el abordaje de la convivencia (2017) de la ciudad de Buenos Aires; (pág. 6) Recuperado de https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_procedimientos_de_convivencia_primaria_0.pdf

Material didáctico universidad siglo XXI ; datos generales; plan de mejora institucional; programa de articulación; proyectos por niveles; perfil de alumnos y reglamentos(Unidad educativa Maryland, 2017) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Trayectorias educativas continuas articulación entre nivel inicial y nivel primario (2019) (pág. 5) La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina recuperado de http://abc.gob.ar/inicial/sites/default/files/documento_trayectorias_educativas_continuas_inicial-primaria.pdf

Material didáctico. *Plan de intervención, carrera licenciatura en educación, tema estratégico gobiernos educativos y planeamiento* – introducción- universidad siglo XXI.(pág. 4) Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Documento *Articulación y trayectorias educativas integradas*; capítulo 4 ***Un modelo de articulación centrado en acuerdos entre niveles Aprendizaje a través de las “fronteras” de los niveles educativos.*** Secretaria de innovación y articulación (pág. 25)

ministerio de educación, presidencia de la nación. Argentina. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006287.pdf>

Maldonado H, Del Campo M, Lemme D, Paxote S, López Molina E, ToranzoG; (s/d) *convivencia escolar-aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela;* Dirección de proyectos y políticas educativas (pág. 10) Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/CONVIVENCIA%20Aportes%20a%20considerar.pdf>

Resolución n°558 Ministerio de educación de la provincia de Córdoba (2015) recuperado de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_558.pdf

Reglamento general de instituciones en el capítulo II artículo 93° y 95° (2012) dirección general de cultura y educación, (pág. 46) la plata. Recuperado de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento_general/reglamento_general.pdf

Morín, Edgar (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación*. Recuperado de: Unesco, revista digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa

Ortega, r. y colaboradores (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de educación y ciencia recuperado de <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>

Carriego, Cristina (2017), *clima escolar*, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WmijVGDexJI>

Acuerdos Escolares de Convivencia - Acompañando Procesos, Experiencia de la escuela M. Belgrano, río tercero, prov. Córdoba, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RHWHHcTPzAY&t=625s>

Hurf, Ruth, *concepto articulación*, (s/d) figura 1 recuperada de: <https://www.slideshare.net/mariagiobbio/articulacin-de-educacin-inicial-y-primaria>

Negociar acuerdos, figura 4, (s/f) recuperada de: <http://clavesliderazgoresponsable.blogspot.com/2017/09/como-negociar-acuerdos-satisfactorios.html>

Tildes de colores, figura 3 (s/f), recuperada de: https://www.vectorizados.com/vector/16393_tildes-de-colores/

Acuerdos de convivencia, figura 7, (s/f) recuperada de: <http://edu.jalisco.gob.mx/programa-nacional-convivencia-escolar/infografias> acuerdo de buena convivencia

Acuerdos Escolares de Convivencia y sus momentos institucionales. Programa EnREDarse (2017) figura 6 recuperada de: <https://www.youtube.com/watch?v=3v7MYo0B1pE>

Hombre de negocios, figura 8 (s/f) recuperada de: <https://sp.depositphotos.com/225203136/stock-illustration-businessman-ready-sprint-starting-line.html>

modelo constructivista, figura 2, (s/f) recuperada de: <https://tinioespinal.blogspot.com/2016/07/modelo-de-aprendizajeconstructivista.html>